

ACTA DE LA JUNTA ESCOLAR DE BARRANQUITAS DE FECHA
20 DE DICIEMBRE DE 1916

En Barranquitas, a veinte de diciembre de mil novecientos diez y seis, reunida en sesión ordinaria la Junta Escolar de esta Municipalidad, siendo concurrentes, los señores, Presidente, don Arturo Umpierre, vocal don Manuel Torres, y vocal Secretario, don Miguel Colón; y llegada la hora señalada para el acto, se abrió la sesión dándose lectura al acta anterior que fué aprobada y firmada.

Revista Escolar

Seguidamente se dió lectura a una carta del Director de la Revista Escolar de Puerto Rico orgáno de la enseñanza purtorriqueña, dirigida por el Director, Sr. José Pádín, que se publicará bajo los auspicios del Departamento de Instrucción y solicitando la cooperación y el concurso de las Juntas escolares para que tengan estas la debida representación en las columnas de dicha revista.
Enterada la Junta fué en acuerdo, que toda vez que la publicación de la mencionada Revista será de mucha utilidad para la enseñanza, cooperar y ayudar a la vida de dicha publicación, según lo permitan las circunstancias.
Así mismo se dió cuenta con carta circular No. 49, de fecha 7 del corriente expedida por el Departamento de Instrucción relativa a la adquisición de libros en inglés con destino a las bibliotecas escolares y suplicando a las Juntas Escolares que deseen adquirirlos por medio de aquella oficina enviar sus pedidos antes del día 13 del entrante mes de Enero usando con tal objeto el impreso que se incluye.
Enterada la Junta quedó quedar enterada.
Por último se dió cuenta con una carta dirigida al señor Presidente, con fecha 14 del corriente dando cuenta de haber renunciado el Sr. George H. Hamos el cargo de Inspector de Escuelas de este distrito, y al propio tiempo significando al Sr. Fernando Rabaino para substituirle y al propio tiempo pidiendo la opinión de la Junta acerca del propùesto.
Enterada la Junta acordó quedar enterada y que se manifieste al Hon. Comisionado que toda vez que el Sr. Rabaine es bien conocido por el Departamento, es de opinión que el nombramiento de Inspector hecho en el mismo será aceptado por la Junta.
Por ultimo se dió cuenta con una comunicación dirigida por el Sr. José B. López Vázquez, ciudadano y vecino de este pueblo, la cual, copiada literalmente dice así:
Honorables Presidente y vocales de la Junta Escolar de este pueblo, Honórables señores: Latente en el alma de todo puertorriqueño el sentimiento de amor hacia nuestro querido compueblano malogrado, Luis Muñoz Rivera. No vengo a hablaros de lo grande que fué, ni de lo mucho a que se hizo acreedor. Vengo a pediros para su nombre, para legar a la historia de nuestra pequeña patria un recuerdo perdurable, una gracia que de vuestra voluntad está al alcance.
Vengo a pediros también, el regalón de esa gracia, con otra no menos plausible, por lo generosa y por ser digna.
Luis Muñoz Rivera héroe en la lucha de nuestras libertades patrias fué, ha sido nuestro Washington; y así, Honorables Directores Escolares, como Jorge Washington fué el héroe de las americanos del norte y aquellos patricios demostraron a su ídolo toda la

veneración que deben, nosotros también americanos de Puerto Rico sin que deje de merecernos veneración el primero de los americanos del norte, tenemos el ineludable deber de rendirle también al primero de los americanos de Puerto Rico.
El nombre de Eduardo Georgeti sabeis también que para los puertorriqueños y casi mayor suma de afectos para los barranquiteños, es nombre que va unido al de Luis Muñoz Rivera, nuestro nunca olvidado compatriota y compueblano. Huelga repetir la causa.
La gracia que a vosotros reclamo, y conmigo Barranquitas unánime, es que substituyais en los edificios escolares de nuestra población el nombre de Jorge Washington, por el de Luis Muñoz Rivera, y el de Roosevelt, por el de Eduardo Georgeti.
Con ello habeís dado prueba evidente de vuestro amor a esta tierra y merecido la confianza de vuestros compueblanos.
Muy atentamente, José López Vázquez".
Por tanto, abundando los señores directores escolares en los deseos expuestos por el Sr. José López Vázquez, por unanimidad acordó el cambio de nombre que de los edificios escolares se pide; resolviendo que en lo sucesivo se denominase al que hoy se llama Washington, con el nombre de Luis Muñoz Rivera; y al que ha venido llevando el nombre de Roosevelt, se denomine con el nombre de Eduardo Georgeti; disponiéndose, después de quedar de acuerdo con esta resolución, el que se ponga ella en conocimiento del Hon. Comisiomado de Instrucción; disponiéndose por último que cualquier gasto que en la práctica de esta operación, se haga y tome en cargo a la partida de impuestos.
Y no habiendo más asuntosde que tratar se dió por terminada la sesión levántandose la presente acta que firman los concurrentes de de que certifico.

Arturo Umpierre　　　　Manuel Torres

Miguel Colón